

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARÍA DE DON ANDRÉS SANZ TOBES

Anuncio de subasta

Yo, Andrés Sanz Tobes, Notario de Madrid, con estudio en la calle Goya, número 34, 1.º derecha, de Madrid,

Hago constar: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número 1-M-7-1998, en virtud de requerimiento de «Loderman, Sociedad Limitada», de fecha 31 de julio de 1998, de las siguientes fincas integrantes del edificio en Madrid y su calle Orense, números 24 y 26:

1. Local comercial número 13. Está situado en el lindero oeste, hacia el norte de la planta baja comercial, quinta en orden de construcción de dicho inmueble, en el que está designado con el número 15 general. Ocupa una superficie aproximada de 74 metros 17 decímetros cuadrados. Tiene acceso por la galería común. Cuota: 0,797 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Madrid al tomo 2.495, libro 1.936, folio 151, finca número 50.191-N, inscripción sexta.

2. Local comercial número 12. Está situado en la planta alta comercial, sexta en orden de construcción de dicho inmueble, en el que está designado con el número 26 general. Ocupa una superficie

aproximada de 24 metros 19 decímetros cuadrados. Tiene acceso por el oeste a través del porche cubierto y por el sur a través de la galería comercial común de planta. Cuota: 0,419 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Madrid al tomo 2.495, libro 1.936, folio 156, finca número 50.213-N, inscripción quinta.

3. Local comercial número 13. Está situado en la planta alta comercial, sexta en orden de construcción de dicho inmueble, en el que está designado con el número 27 general. Ocupa una superficie aproximada de 19 metros 29 decímetros cuadrados. Tiene acceso por el oeste a través del porche cubierto. Cuota: 0,334 por 100. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 6 de Madrid al tomo 2.495, libro 1.936, folio 161, finca número 50.215-N, inscripción quinta.

Condiciones de la subasta

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 8 de febrero de 1999, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 4 de marzo de 1999, a las diez horas, y la tercera, en su caso, para el día 30 de marzo de 1999, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría, calle Goya, número 34, 1.º derecha, de Madrid.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 153.375.000 pesetas; del que corresponden 97.004.575 pesetas a la finca 1, 31.426.325 pesetas

a la finca 2 y 24.908.100 pesetas a la finca 3. El tipo de la segunda subasta será el 75 por 100 del de la primera. La tercera subasta se efectuará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría.

Quinta.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta.—Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Séptima.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente a cada una de las dos primeras subastas para tomar parte en las mismas y el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta para tomar parte en la tercera. El depósito deberá realizarse en cheque bancario.

El presente anuncio sustituye al anterior publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 275, de 1998, y en los tablones del Ayuntamiento de Madrid y del Registro de la Propiedad número 6 de Madrid, por haberse padecido error material en la transcripción de la condición sexta.

Madrid, 5 de enero de 1999.—El Notario, Andrés Sanz Tobes.—981.